

Circular 5/2003 de 11 de marzo

JUICIOS RÁPIDOS

En la última circular informábamos de la preparación de dos Jornadas sobre los juicios rápidos que entrarán en vigor el próximo mes de abril, la primera de ellas para el **martes 18 de marzo** y la segunda para el **miércoles 26 de marzo**. Una vez cerradas las negociaciones podemos ya informar de la identidad de quienes participarán en las citadas Jornadas, cuyo objetivo es facilitar una visión de cómo piensa afrontar cada sector implicado las nuevas responsabilidades que les imponen los citados juicios rápidos y entrar en un debate o reflexión conjunta sobre como incidirá ello en la labor de los abogados y qué hemos de hacer por nuestra parte para acomodarnos a las nuevas obligaciones y responsabilidades que establece la doble reforma de la L.E.Cr.

Los ponentes serán el Excmo. Sr. D. Alfonso Arroyo de las Heras, Fiscal Jefe del T.S.J.A., la Ilma. Sra. D^a. Nicolasa García Roncero, Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción nº. 8, el Ilmo. Sr. D. Armando Barreda Hernández, Magistrado Juez del Juzgado Penal nº. 6, D. Pedro Garijo Torres, Comisario Jefe de la Brigada de la Policía Judicial, un representante por concretar de la Policía Local y nuestro compañero D. José Enrique Navarro Celma. Cada uno de ellos hará una exposición en torno a los 20 minutos de cómo prevén afrontar las responsabilidades que les incumben y posteriormente se entrará en un debate entre ellos y los asistentes, moderado por D. Carlos Sánchez Noailles.

Recordamos que las sesiones tendrán lugar en el Salón de Actos del Colegio, que se iniciarán a las 17 horas, con una duración aproximada prevista de 4 horas, que la inscripción cuesta 20 euros y que las reservas se hacen por estricto orden de matriculación. **A todos los inscritos se les entregará un ejemplar de la "GUÍA PRÁCTICA DE LA REFORMA PROCESAL PENAL EN MATERIA DE JUICIOS RÁPIDOS"**, obra preparada por la Editorial La Ley, de la que el Colegio ha encargado unos cientos de ejemplares. La Obra se edita en formato de pregunta-respuesta con un total de 284 cuestiones diferentes, organizadas en una publicación de 216 páginas con índice sistemático de las materias estudiadas y el texto de las dos normas jurídicas que han regulado la reforma que introduce los juicios rápidos. La obra se entregará cuando nos la haga llegar la Editorial, con posterioridad seguramente a las Jornadas.

No creemos necesario insistir en la importancia de esta reforma, por cuanto obliga a cambiar muchos hábitos de comportamiento y método profesional para acomodarnos al nuevo sistema, por lo que animamos al mayor número de compañeros a matricularse en las Jornadas. Especialmente para quienes están adscritos al Turno de Oficio consideramos que es de enorme interés, ya que la lógica hace pensar que la mayoría de los juicios rápidos se produzcan en actuaciones de Turno de Oficio y aunque la Comisión del Turno está preparando las medidas necesarias para afrontar la nueva situación, sería conveniente contar con la más amplia visión posible, para lo que es esencial la participación de quienes, con su experiencia, conocen directamente los problemas que plantea diariamente la defensa de oficio y pueden deducir los que se derivarán del nuevo sistema.

MANIFIESTO CONTRA LA GUERRA

El pasado día 4 informábamos a quienes disponen de correo electrónico y en el tablón del Colegio, a petición de sus promotores, de la iniciativa de un grupo de medio centenar de compañeros de elaborar un manifiesto en contra de la posible guerra en Irak e invitar a cuantos compañeros lo desearan a sumarse al mismo. En estos momentos los firmantes ascienden ya a 150 y aprovechamos el envío de la presente circular para informar de dicha iniciativa a todos, incluidos quienes no pudieron recibir información el día 4 al no disponer de correo electrónico o no haber facilitado su dirección al Colegio. El texto del manifiesto puede examinarse en el Colegio y en la Sala de Letrados del Juzgado y suscribirlo quienes lo deseen. Así mismo y a sugerencia de algún colegiado que así lo ha interesado, el texto del manifiesto se ha colgado en la [web](#) del Colegio, "última hora", donde igualmente puede consultarse, pudiendo quien lo desee hacer llegar su conformidad por correo electrónico a cabogados@reicaz.es, correo que se hará llegar a los promotores de la iniciativa para que incluyan al interesado en la lista de firmantes.

Parece innecesario advertir que como es lógico dicho manifiesto recoge exclusivamente el sentir de quienes lo firman y no el del Colegio. La Junta de Gobierno se ha pronunciado en un comunicado que fue remitido a la prensa el 14 de febrero y algún grupo de compañeros ha hecho llegar otro escrito al Colegio en idéntico sentido. De todo ello se da cumplida cuenta en el Boletín del Colegio que ya ha sido remitido a la imprenta y que en breve se distribuirá a todos los colegiados, para conocimiento general. Dada la trascendencia del asunto, se dará el mismo tratamiento a cualquier iniciativa que se proponga sobre el mismo.

SOLIDARIDAD CON GALICIA

En el mismo correo electrónico del día 4 a que hacíamos referencia en el punto anterior informábamos de otra iniciativa que por los mismos motivos que la anterior no ha llegado a conocimiento de todos los colegiados y que reiteramos aprovechando esta circular. El Centro Gallego de Zaragoza nos ha informado de la celebración de una Gala cuya recaudación sería remitida a la Fundación Arao, cuyo objeto es la limpieza y recuperación de las costas gallegas, y nos pedía que como muestra de solidaridad informáramos a los colegiados de que podían adquirirse filas cero al precio simbólico de 1 euro. Desgraciadamente la información no nos llegó con tiempo suficiente, ya que la Gala era el 28 de febrero, y no pudimos informar, pero pensamos que nunca es tarde para que quienes lo deseen puedan mostrar esa solidaridad, así que se ha abierto una cuenta en la Recepción del Colegio en la que quienes quieran pueden depositar un euro. La recaudación que haya a 15 de marzo la haremos llegar al Centro Gallego para que la remita a la Fundación citada.

PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO EUROPEO SOBRE CONDICIONES DE ENCARCELAMIENTO

El viernes 14 de marzo, a las 12:30, tendrá lugar en el Salón de Decanato del Colegio, 2ª planta, la presentación de citado Observatorio. Organiza ASAPA (Asociación de Seguimiento y Apoyo a Presos) y al Observatorio están adscritos varios Colegios de Abogados de Italia, Grecia, Portugal, Inglaterra y España, además de Asociaciones de Derechos Humanos. Y Profesores de Universidad. El acto será presidido por el Coordinador en España del Observatorio, D. Iñaki Rivera Beiras, Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona. La entrada es libre.

A.V.D. (ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL)

Este gabinete nos pide que os enviemos información de las ventajas que supone la realización de informes periciales de parte, así como todos los servicios que resultan de un especial interés para los colegiados.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Encuentro sobre el Catastro Inmobiliario y las Administraciones Locales.- Encuentro organizado por la Diputación Provincial de Zaragoza, tendrá lugar en la Residencia del Alto Carabinas el 21 de marzo. Información en www.dpz.es.

XI Simposium de la Sociedad Española de Psiquiatría Forense.- Tendrá lugar en Cádiz los días 21 y 22 de marzo. Información en tño. 954 281177.

Seminario de Patentes Biotecnológicas.- Organizado por la Escuela Internacional de Negocios tendrá lugar en Madrid el 21 de marzo. Información en www.escuelabioforum.com.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas